

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22686 ORDEN de 11 de diciembre de 2000 por la que se modifica la Orden de 28 de noviembre de 2000 por la que se anunciaba convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.

Advertido error en la Orden de este Ministerio de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se anunciaba convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento, se procede a su modificación en la siguiente forma:

En la página 42075, en el anexo I, en el puesto número de orden 10, y en la columna de «Méritos preferentes», donde dice: «Ingeniero de Telecomunicación. Ingeniero Técnico de Telecomunicación», debe decir: «Titulación requerida: Ingeniero de Telecomunicación. Ingeniero Técnico de Telecomunicación», permaneciendo inalterables el resto de los méritos preferentes.

Madrid, 11 de diciembre de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

22687 ORDEN de 13 de diciembre de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda

anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

N. de ord.	N. de p.	Centro directivo y Subdirección General o asimilada	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad y provincia	Adscripción			Méritos preferentes
							AD	GR	C	
		Subsecretaría								
1	1	Secretaría del Subsecretario.	Jefe Secretaría del Subsecretario.	22	930.264	Madrid.	AE	BC	—	Experiencia en puestos de Secretaría de Altos Cargos. Ofimática (Word, Power Point, Excel, Internet). Taquigrafía. Experiencia en manejo de bases de datos documentales y de archivo. Correo electrónico. Conocimientos de francés.
2	1	Secretaría del Subsecretario.	Jefe adjunto Secretaría del Subsecretario.	18	580.656	Madrid.	AE	CD	—	Experiencia en puestos de Secretaría de Altos Cargos. Ofimática (Word, Power Point, Excel, Internet). Taquigrafía. Experiencia en manejo de bases de datos documentales y de archivo. Correo electrónico. Conocimientos de inglés.
3	1	Secretaría del Subsecretario.	Secretario Subsecretaría.	16	580.656	Madrid.	AE	CD	—	Experiencia en puestos de Secretaría de Altos Cargos. Ofimática (Word, Power Point, Excel, Internet). Taquigrafía. Experiencia en manejo de bases de datos documentales y de archivo. Correo electrónico. Conocimientos de francés.